

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 2 de mayo de 2023

**Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Hecho esencial – Cambio Accionista

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultada, informo a usted que los accionistas de Inmobiliaria Liguai S.A., accionista de EMPRESAS GASCO S.A., acordaron a través de una junta extraordinaria de accionistas, con fecha 2 de mayo de 2023, la división de dicha sociedad y la creación de una nueva sociedad con los mismos accionistas cuyo nombre es Inversiones Liguai S.A. a la cual han sido traspasadas la totalidad de las 67.927.596 acciones que mantenían de Empresas Gasco S.A., tal como se encuentra descrito en el acta de la junta extraordinaria de accionista mencionada.

Respecto a los antecedentes legales pertinentes, serán informados a la Comisión para el Mercado Financiero, una vez que se hayan completado las formalidades legales que corresponda.

Saluda atentamente,


**Cristián Aguirre Grez
Gerente General Empresas Gasco S.A.**

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso (en liquidación)
Banco Bice
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.